EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 073 DE 2022

HACE CONSTAR:

OBJETO: **"INSTALACIÓN DE SISTEMA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CALARCA Y SALENTO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".**

Una vez cumplidos todos los requisitos exigidos en el presente proceso el Comité Evaluador del Departamento del Quindío designado dentro del proceso citado, cada uno desde su competencia (Jurídica, de experiencia, técnica y económica) recomienda al Secretario Jurídico y de Contratación **ACEPTAR LA OFERTA** presentada para el presente proceso de selección de Mínima Cuantía No. 073 de 2022 a la oferente **INCORES CIVILES SAS** con NIT/CC No. 901.245.892-3 representada legalmente por **EDWIN OSWALDO LEGUIZAMON OCHICA** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.353.656 de Yopal, por el valor de la oferta de **TREINTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE IVA INCLUIDO ($30.675.947).**

En constancia de lo anterior, se firma a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

EVALUADORES	
NOMBRE	**FIRMA**
MAYRA ALEJANDRA NOREÑA GONZALEZ EVALUADOR JURÌDICO	ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS CARDONA PENAGOS EVALUADOR JURÌDICO	ORIGINAL FIRMADO
JUAN ANTONIO OSPINA ARIZA EVALUADOR JURÌDICO	ORIGINAL FIRMADO
MILTON CESAR TORRES HERNANDEZ EVALUADOR TECNICO	ORIGINAL FIRMADO
JORGE HERNAN HENAO SEPULVEDA EVALUADOR TECNICO	ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ALBERTO SIERRA NEIRA EVALUADOR FINANCIERO	ORIGINAL FIRMADO
ALEJANDRA MARIA DUQUE VELASCO EVALUADOR FINANCIERO	ORIGINAL FIRMADO